



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 154
Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono
LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ
"AÑO DE RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



QR DE VERIFICACION
MDE-NOR-2026-F0C8CC67

ACUERDO DEL CONCEJO N° 001-2025-MDE

La Esperanza, 08 de enero del 2025

VISTO, en Sesión Ordinaria del Concejo, de fecha 08 de enero del 2025; el pedido presentado por el Sr. Alcalde Wilmer Sánchez Ruiz, sobre la conformación de Comisiones Ordinarias de Regidores, para el Año Fiscal 2025, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante pedido del visto; el Alcalde Wilmer Sánchez Ruiz, solicita la conformación de las Comisiones Ordinarias de Regidores, para el Año Fiscal 2025, presentando su respectiva propuesta a los señores regidores.

Que, el artículo 41° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los acuerdos son decisiones que toma el Consejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal e institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma constitucional.

Que, estando a los considerandos anteriormente expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del presente año, luego del debate respectivo, se aprobó conformar las Comisiones Ordinarias de Regidores, para el Año Fiscal 2025.

Que, estando a los Considerandos anteriormente expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 08 de enero del 2025, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta; **POR UNANIMIDAD**;

SE ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO. – CONFORMAR, las Comisiones Ordinarias de Regidores, para el Año Fiscal 2025, de conformidad con el art. 77° del Reglamento Interno de Concejo, quedando de acuerdo al siguiente detalle:

1.- COMISIÓN DE ESTADO Y GOBERNABILIDAD

PRESIDENTE : LINO LOZANO TRUJILLO
VICEPRESIDENTE : FRANCISCA MIRANDA BUENO

ÁREA DE COMPETENCIA:

- Gerencia de Administración y Finanzas
- Gerencia de Administración Tributaria
- Gerencia de Recursos Humanos
- Gerencia de Fiscalización y Control
- Gerencia de Asesoría Jurídica.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DEL CONCEJO N° 001-2025-MDE

- Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
- Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Transito

2.- COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL y ECONÓMICO

PRESIDENTE : JORGE LUIS QUEZADA ROMERO
VICEPRESIDENTE : YSABEL MILAGRITOS VÁSQUEZ RODRIGUEZ
MIEMBRO : JOSÉ FAUSTO ÁVILA RUIZ

ÁREA DE COMPETENCIA:

- Gerencia de Desarrollo Social y Promoción de la Familia
- Gerencia de Desarrollo Económico Local

3.- COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

PRESIDENTE : MARGARITA ELIZABETH VISURRAGA CASTILLO
VICEPRESIDENTE : ELTON LEONEL CRUZ GUARNIZ
MIEMBRO : BEYKER ESTEBAN CARBAJAL LAYZA

ÁREA DE COMPETENCIA:

- Gerencia de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial

4.- COMISIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL

PRESIDENTE : HEMITER JHON VERA JÁUREGUI
VICEPRESIDENTE : SANDRA CECILIA MIRANDA ROSALES
MIEMBRO : JIN JOSÉ ROBLES CENTURIÓN

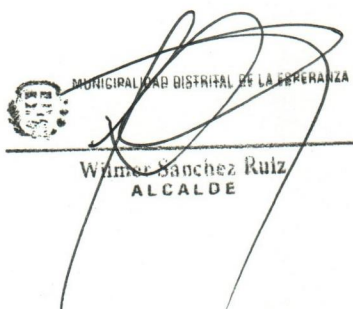
ÁREA DE COMPETENCIA:

- Gerencia de Gestión Ambiental

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR el presente acuerdo de concejo a las partes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/OLSS
GM
COMISIÓN REGIDORES
Portal de Transparencia


Walter Sanchez Ruiz
ALCALDE